



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

PUBLICACIÓN PÁGINA WEB MUNICIPAL. FECHA DE ELECCIONES DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

Para dar cumplimiento a la ley N° 19.418 y su posterior modificación ley N° 21.146 que agrega el artículo 21 bis, que cita lo siguiente; **“La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada por ella. En caso de omitir la comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de elección”...**, por ende, es de responsabilidad de la Comisión Electoral verificar que los candidatos a elección tengan su residencia en la comuna de Quillón.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	COMITÉ DE VIVIENDA SOL DE QUILLON		
PERSONALIDAD JURIDICA	337		
FECHA DE ELECCIONES	16 de Julio de 2025		
HORA	10:00 – 14:00 hrs		
SEDE DE REALIZACIÓN DE ELECCIONES	Sede ARDA		
DIRECCIÓN DE LA SEDE	Juan Paulino Flores #345		
INGRESO O.I.R.S.	DÍA	24/06/2025	N° 7832

COMISIÓN ELECTORAL	
Presidente comisión electoral	Claudia Valenzuela Barriga.
	Consuelo Asencio Ortiz.
	Camila Inzunza Totin.

/lim.-

Quillón, miércoles 25 de julio de 2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/AGFEET-743>

N° 99/2025

